AÑO XIII · MIÉRCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DE 1911 · NÚM. 3.816

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 · SEGOVIA · Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LOS ABONOS BARATOS

Se está estudiando el modo de tener en las regiones agrícolas abonos baratos, y se ha emitido la opinión de que de ese natural deseo puede nacer el usufructo, para los Municipios, de una gran fuente de riqueza que se podría emplear en útiles mejoras de urbanización y aun de repoblación de montes, alumbrado de agua y otras obras de carácter público.

Si se encomendase á los municipios y Juntas municipales el monopolio de la venta de abonos, la gestión sería tan sencilla como económica.

La Junta municipal, convertida para estos efectos «por ministerio de una ley» en Junta agraria, tendría á su cargo la misión de adquirir todos los abonos que en el término municipal se precisaran y como, naturalmente, tendría que operar sobre grandes cantidades, encontraríase apta para contratar á precios reducidos, toda vez que iba á consumir al por mayor.

La Junta se entendería directamente con los centros productores de abonos, y adquiriría éstos en las condiciones de pureza que más deseara, puesto que nadie querría perder un cliente seguro y de importancia. Además, sería fácil montar laboratorios de análisis, fácilmente servidos por empleados que dentro del municipio tuviesen otro cargo, y que por un aumento pequeño en su sueldo realizarían aquella misión.

Por este servicio cobraría el municipio á los labradores un tanto por ciento sobre el valor de los abonos facilitados. Y además podría fiárseles con la garantía de los demás copropietarios, á reserva inexcusable de cobrar con los primeros productos obtenidos de las tierras abonadas.

Los fondos procedentes de este monopolio ingresarían directamente en el Presupuesto municipal, bajo la salvaguardia y responsabilidad de los ordenadores de pagos, contadores y demás funcionarios municipales; y en dicho presupuesto podría determinarse el empleo de tales fondos, destinándoles:

A la construcción de obras hidráulicas y caminos vecinales, y su sostenimiento; á la repoblación del arbolado; al sostenimiento de estaciones meteorológicas y medios contra las plagas y riesgos del campo; á la formación de Cajas rurales; á la constitución de sociedades de seguros contra el pedrisco, las plagas y los accidentes del ganado, y á la formación de cajas de supervivencia para el sostenimiento de los obreros que se inutilizasen en los trabajos del campo ó por su mucha edad no pudiesen ya trabajar.

No se puede calcular en menos de 7.000 hectáreas la superficie que por provincia y año se utiliza en los cultivos actualmente. Tampoco baja de cincuenta céntimos la cantidad mínima que por comisión pudiera lograrse de la venta de abonos para cada hectárea. Por consiguiente, se dispondría por término medio de unas 350.000 pesetas anuales por provincia, aplicadas á aquellos afines, ó sea para toda la nación, de más de diecisiete millones de pesetas.

En algunos periódicos castellanos se hace una activa campaña en este sentido, y nosotros damos cuenta de ella, por lo que pueda tener interés para nuestros agricultores.

INFORMACION MILITAR

Destinos en la Guardia civil

El capitán de la octava compañía de la Comandancia de Segovia, D. Hipólito Andrés Fernández, ha sido destinado á la plana mayor de la de Madrid.

La vacante que deja en esta Comandancia el señor de Andrés, será ocupada por el capitán, D. Gregorio Mañas Urueña, que presta sus servicios en la Comandancia de Lérida.

Gratificación

Se ha concedido la gratificación anual de 1.500 pesetas al coronel de Artillería, director de la fábrica de pólvora de Murcia D. Fernando Coello.

Las vacantes del profesorado

Se ha dispuesto que el plazo de admisión de instancias de los aspirantes al profesorado de las Academias militares, sea de un mes, á partir de la fecha en que se publica el anuncio oficial de la vacante.

EN MELILLA

(POR TELEGRAFO)

Nuevo combate en el Kert.—Muerte de un coronel, dos oficiales y varios soldados

Esta noche hemos recibido un telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, en el cual nos da cuenta del último combate verificado en el Kert, entre la jarka marroquí y nuestras tropas, mandadas por el coronel de San Fernando.

El combate ha sido rudo, y ha durado varias horas.

Por fin consiguieron nuestras tropas rechazar la jarka enemiga, la cual huyó, después de sufrir numerosas bajas entre muertos y heridos.

También nosotros tenemos que lamentar la muerte del coronel de San Fernando, de dos oficiales y de 13 soldados.

Además de estos muertos hay 67 heridos.

Se asegura que entre los heridos hay cuatro oficiales.

***

El coronel muerto

Otro jefe inmolado en la guerra fatal. Como Ortega, Palacios, Periná, Cabrera, Ceballos, Capapé y el glorioso Ibáñez Marín, otro bravo que cae al grito de ¡Viva España!

Don Carlos Astillero Tejada mandaba el regimiento de infantería de San Fernando, habiendo sucedido en dicho empleo al coronel Molo, que ascendió á general hace un año.

El coronel Astillero había nacido en 1857, ingresando como cadete en la Academia de Madrid el 1873, de la que salió alférez en Agosto del año siguiente.

Hace siete años estuvo de jefe de la zona en Castellón de la Plana, donde, como en todas partes, es grato su recuerdo.

El coronel Astillero era habilísimo tirador de esgrima y deja un hijo, oficial en la última promoción.

¡Descanse en paz el bravo soldado, cuya muerte ha producido sensación hondísima, confirmando el suceso un recrudecimiento en la campaña que á todos dejó entristecidos y en suspenso!

Partidos de "tennis" en La Granja

En La Granja ganaron el premio de S. A. la infanta doña Isabel, consistente en un precioso *pendentif* para señora, y un imperdible para caballero, la señorita doña Adela Rodríguez y el Sr. Mata, luchando con tan expertos jugadores de *tennis* como la señorita de Maturana, el marqués de la Frontera, el hijo del conde de Villaverde la Alta y otros.

EN ZARAGOZA

LOS CRIMENES DEL JUEGO

Pedro Gil, Narciso Hurón y un tal Blas (se ignora su apellido) penetraron á las once y media de la noche del día 11 en un pequeño café de la calle de Cerdán, pretendiendo jugar al monte.

Brevemente discutieron con Adolfo Ruiz, hijo del dueño del establecimiento, que les invitó á que se marcharan.

Los jugadores se negaron, y por fin, después de larga discusión, fueron expulsados del local.

Tras ellos salió Adolfo, que fué acometido por los jugadores, y para defenderse sacó una pistola, disparando sobre Blas, que quedó muerto en el acto. Gil cayó gravemente herido y Hurón se dió á la fuga.

Una de las balas alcanzó en el pie á Miguel Serant, que se hallaba en la puerta de una tahona situada en frente.

Su estado es grave.

DE POLITICA

LAS CORTES

Dice un periódico que varios de los ministros se inclinan á que el Parlamento no reanude sus tareas hasta el mes de Noviembre, pasadas las elecciones municipales; pero aunque del asunto se ha hablado en Consejo, no se ha tomado acuerdo sobre el particular, ni se tomará por ahora; pues la fecha de apertura de las Cortes depende del desarrollo que lleven algunos asuntos, muy especialmente el internacional.

EL SINODO DIOCESANO

La sesión de ayer

Ayer, á las cuatro y media de la tarde, continuó la primera sesión del Sínodo.

Fué secreta.

La de hoy

Misa de requiem.—Esta mañana, á las nueve, todos los señores sinodales se ocuparon en el coro y capilla de la catedral, los asientos que les fueron señalados en el día anterior.

El clero de la catedral recibió al prelado á la puerta de la misma.

Cantóse una solemne misa de requiem en sufragio de los obispos y sacerdotes difuntos.

El obispo asistió desde su trono, revestido con capa negra, y acompañado del presbítero y diácono asistentes.

Terminada la misa, se cantó el responsorio *Libera me Domine.*

El prelado hizo la absolución, cantando la oración *Deus qui inter apostólicos sacerdotes.*

DISERTACIONES AGRICOLAS

La industria sericícola en la provincia de Segovia

IV

(Continuación)

proporcionar á las larvas gran cantidad de espacio.

En cada una de las mudas, se seleccionarán rigurosamente las larvas, separando todas aquellas que presenten caracteres anormales, así como las que se adelanten mucho para hacer la subida á los bojes.

Si á los gusanos que forman la partida, se les observase con falta de vitalidad y de apetito, desigualdad en el crecimiento, demasiada lentitud en verificar la subida á los bojes invirtiendo más de tres días y quedando muchos retrasados; si se viesen larvas muertas y las supervivientes sin adquirir la transparencia característica de la madurez, practicando el hilado del capullo con rara lentitud dejándolos flojos y muchos sin terminar; si apareciesen en los zarzos crisálidas desnudas y el olor por último que se percibiese al entrar en el obrador no fuese el característico que se siente cuando los gusanos gozan de buena salud, desistiremos en absoluto de obtener simiente, destinando los capullos obtenidos á la filatura.

Selección de los capullos. — A los doce días de iniciada la subida, se procede á desembojar separando para semilla los capullos que reunan mejores condiciones y más se aproximen al tipo de la raza que deseamos, eligiendo los mejor conformados y concluídos, ni grandes ni pequeños y lo más uniformes posible. El lote así formado se extiende en capas delgadas sobre zarzos limpios, que se instalan en un local ventilado y cuya temperatura sea de diez y nueve á veinte grados.

Los capullos se dividen en capullos *machos* y *capullos hembras.* Los primeros son más pequeños, estando más ó menos hendidos en su parte media que forma una canal. Los segundos son más gruesos y redondeados, estando desprovistos de la canal citada. No obstante estos caracteres diferenciales, el medio más seguro de distinguir unos de otros, es el peso, que en los capullos hembras es mayor. Con este objeto se han ideado unas sencillas máquinas llamadas *Ginecrinos*, entre las que podemos citar el Ginecrino. Duroni-Murez y el Ginecrino Bergamasco, en las que determinado el peso medio de un capullo y convenientemente graduadas en relación con el mismo las pequeñas balanzas de que va provisto el primer modelo ó la única que lleva el segundo, permiten obtener rápida y convenientemente separados, los capullos cuyo peso es menor al medio hallado y que formarán la partida de capullos machos y la de los capullos cuyo peso es mayor y que constituyen el lote de los capullos hembras. Seleccionados nuevamente de ambas partes un número aproximadamente igual de capullos hembras y machos, se les limpia bien de la borra que los recubre y se enhebran en forma de rosario haciendo pasar un hilo por la capa sedosa, cuidando no perforar el interior y matar la crisálida que en él se encierra.

La importancia que para esta industria tiene el empleo de buena semilla, exige no economizar cuidado ni sacrificio que permita obtenerla de la mejor calidad posible.

La transformación de la crisálida en mariposa no debe realizarse con demasiada lentitud ni excesiva precipitación. Para que se verifique, pues, en las mejores condiciones, debe destinarse un local ventilado, seco, de luz difusa, la suficiente para distinguir los objetos y en el que la temperatura se halle comprendida entre los 15° á 48° Reamur. En él se colocan los capullos destinados á la reproducción, de diversos modos. El más sencillo consiste en colgar las ristras ó rosarios formados, junto á la pared sobre un lienzo sin apresto, con su extremo inferior doblado hacia arriba para evitar el que las mariposas y los huevos puedan caer al suelo.

Por otro sistema, las ristras de capullos se cuelgan de cañas que pueden correrse á voluntad á lo largo de dos alambres paralelos fijos á las paredes del local.

En este caso y para facilitar las operaciones, se preparan zarzos que llevan fijos lienzos ó papel secante y que se colocan apoyados sobre una de las paredes del local con cierta inclinación.

Por último: uno ó más bastidores de madera, provistos de pequeñas escarpias en sus lados mayores, permiten colocar horizontalmente las ristras de células con sus mariposas.

Un aparato sencillo y cómodo para colocar las ristras de capullos, consiste en dos reglas, que se colocan paralelamente á la distancia conveniente, que no excederá de un metro, y á una altura tal que las ristras queden colgando á unos 30 centímetros sobre el suelo. Sobre estas reglas, que hacen el oficio de guías, se colocan y pueden correr á lo largo de ellas otras varias, provistas de escuadritas de hierro en sus extremos y de ganchitos separados unos de otros, poco más del diámetro transversal de un capullo mediano, en su borde inferior.

Como vemos, este aparato está ba-

Entonada la antífona *Propitius esto*, y el salmo *Deus venerunt gentes* y restantes oraciones, se ordenó la procesión hasta el local del Sínodo, empezando la sesión.

El ceremonial de mañana

Clausura del Sínodo. — Reunidos mañana, á las nueve, todos los sinodales en el coro y capilla mayor de la catedral y revestidos con los sagrados ornamentos, esperarán la llegada del obispo, que será recibido por el clero capitular, vistiéndose de pontifical con capa pluvial de color blanco.

Se celebrará la misa de la Santísima Trinidad, que oficiará un señor canónigo.

Terminada la misa, dejará el obispo los ornamentos blancos por los encarnados.

Entonará ante el altar la antífona *Exaudi*, cantándose el salmo *Salvum me fac, Deus*, como el primer día.

Después de dar la bendición solemne, el señor obispo saldrá de la catedral por la puerta de San Frutos, acompañándole todos los sinodales hasta el Palacio episcopal.

A las tres de la tarde se cantarán en la Catedral vísperas y completas, predicando el Padre Eduardo Gómez, de la Congregación de Misioneros del Corazón de María.

Acto seguido, se organizará la procesión al Santuario de la Fuencisla, que presidirá el señor obispo, revestido de pontifical.

Saldrá la procesión por la puerta de San Frutos; y por la Plaza Mayor, calle de Escuderos, Vallejo, Arco de Santiago y Puente Castellano, llegará al Santuario de la Patrona de Segovia, en donde se cantará una salve solemne y el señor obispo, expresamente autorizado por Su Santidad, dará al pueblo la Bendición Papal.

Firma de Guerra

Disponiendo que el general de brigada D. Leonardo González y García, pase á la sección de reserva á solicitud propia.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. José Zabalza Iturriria.

Proponiendo al teniente coronel de Carabineros, D. Antonio Vicente Moreno para el mando de la Comandancia de Gerona.

Idem al teniente coronel de la Guardia civil D. Angel Simó López de Haro para el mando de la Comandancia de Sevilla.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene lo siguiente:

Instrucción pública y Bellas Artes.— *Real orden aprobando el reglamento para el gobierno, regimen interior y administración del teatro Real.*

Otra disponiendo se den las gracias á la Comisión inspectora del teatro Real, por el celo y la competencia con que ha sabido llenar el cometido que se la confió por la Real orden de 23 de Marzo de 1909, para la redacción de un proyecto de reglamento de régimen interior del mencionado teatro.

Otra disponiendo se excluya del concurso anunciado por Real orden de 25 de Agosto último, la plaza de profesor de Pedagogía de los estudios elementales de la Escuela Normal Superior de Maestros de Badajoz.

Otra disponiendo se anuncie al turno de oposición la cátedra de Metalistería artística, vacante en la Escuela Industrial de Valencia.

Otras rectificando nombramientos de vocales de Tribunales de oposiciones á las cátedras y plazas de profesores de Dibujo de los Institutos que se indican.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago expedidos á favor de los señores siguientes: á D. José López, 59,25 pesetas, y para el señor depositario pagador, 599,72.

ACONTECIMIENTO NOTABLE

El 12 del corriente se inauguró en la catedral de Segovia el Sínodo Diocesano, el cual no ha tenido lugar hacía doscientos cincuenta y cinco años.

En la iglesia del Seminario se ordenó la procesión con asistencia de todas las autoridades y representaciones de todas las corporaciones; la cual se dirigió á la catedral, donde celebró de pontifical el excelentísimo Prelado; después se entonó el *Veni Creator* y se dió orden de leer la apertura del Sínodo. Lo que ocurrió al final de la primera sesión será siempre de grato recuerdo para todo español. El excelentísimo Prelado, haciéndose eco de los justos deseos de los RR. PP. Carmelitas, manifestó lo grato que le era á él elevar sus preces, juntas con las de los dignísimos sinodales á las sillas apostólicas, para que se dignase declarar doctor místico de la iglesia á San Juan de la Cruz.

Leido que fué el decreto, todos contestaron unánimemente y regocijados *placet*.

Si esto se consiguiera, no solo sería para gloria del Santo y sabio carmelita, sino que redundaría también honor á la Diócesis segoviense y honra á las patrias letras.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela pública de Tolocirio, D. Santiago Carrillo y Vargas.

Material

El maestro de Matabuena, remite las cuentas justificadas del primer semestre del año actual.

Aviso á los maestros

La administración de Correos pasa constantemente avisos á la Sección de Instrucción pública con motivo de hallarse pliegos detenidos por insuficiencia de franqueo, y como pudiera irrogarse perjuicios á los interesados, sería conveniente que en lo sucesivo estamparan el sello de la escuela en el sobre, para saberse la procedencia exacta de dichos pliegos.

CONSEJO DE MINISTROS

A las ocho de la noche de ayer terminó el Consejo, recibiendo el Sr. Gasset á los periodistas para informarles de lo que se había tratado.

Dijo que se había invertido casi todo el tiempo en tratar de las huelgas de Bilbao y Asturias, principalmente de la primera, cuya gravedad ha ido aumentando por momentos, hasta que la autoridad civil se vió obligada á resignar el mando en la militar.

Está convencido el Gobierno—decía el ministro—que estos movimientos obreros que tanta gravedad han adquido, no tienen carácter económico alguno, sino que están alentados y dirigidos por un fermento revolucionario que se aprovecha de cualquier pretexto para lanzar á las masas obreras al motín y á la violencia, como viene ocurriendo en Bilbao, y esta mañana en Oviedo, con el intento de volar el puente de Ujo.

El Gobierno—añadió—sabe que en varios puntos se realizan esa clase de trabajos revolucionarios, y está dispuesto á acudir con energía para reprimirlos, empleando la fuerza.

El Sr. Canalejas disertó sobre esta cuestión, y dijo que aunque el Gobierno estaba siempre inclinado á proteger cuantas peticiones de mejoras hiciese la clase obrera dentro de la legalidad, no podía tolerar en manera alguna que esos obreros, alentados por los revolucionarios, hiciesen causa común con ellos, y que se opondría á su avance con la fuerza armada, ocurra lo que ocurra.

El general Luque detalló los elementos militares de que puede disponer el Gobierno para reprimir las algaradas.

También dió cuenta el ministro de la Guerra de un tel grama interesante que había recibido de Melilla, participándole que en el zoco Tell se habían reunido varias kábilas por acuerdo tomado ayer en los zocos de Had y Bocoya, entre las que se notaba gran agitación contra España, y que habían logrado reunir un contingente para atacar nuestras avanzadas por el lado izquierdo del Kert.

Estando reunido el Consejo—añadió el Sr. Gasset—recibió el general Luque otro telegrama del capitán general de Melilla, en el que dice que la jarka enemiga había iniciado el ataque á nuestras posiciones por el lado izquierdo del Kert; que había logrado la jarka avanzar, entablándose violento tiroteo y obligando nuestras tropas á hacer retroceder al enemigo.

A la hora en que telegrafiaba el general Aldave continuaba la lucha y decía que las bajas por nuestra parte no podía apreciarlas.

Al llegar á esta parte el Consejo, se suspendió por haberse recibido aviso de que S. M. iba á llegar á Palacio de un momento á otro, dirigiéndose el señor Canalejas al regio Alcázar para recibirlo y darle cuenta de las noticias relacionadas con las huelgas y las últimas recibidas de Melilla.

El presidente estuvo con el Rey una media hora, y en seguida regresó á Gobernación, reanudándose el Consejo.

El ministro de Hacienda comenzó á dar cuenta de varios expedientes sobre aplicación de la ley de supresión de los Consumos á varias provincias que lo han solicitado. Pero en vista de lo avanzado de la hora quedó en suspenso este asunto para tratarlo en otro Consejo.

Se aprobaron varios expedientes de trámite de escaso interés.

Interrogado el Sr. Gasset por los periodistas si S. M. el Rey había firmado el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Vizcaya, contestó diciendo que lo ignoraba.

De madrugada.—En Gobernación

El Sr. Barroso manifestó esta madrugada á los periodistas que de las huelgas no podía dar ninguna noticia nueva, pues todas continuaban en el mismo estado, y la Prensa publicaba ya toda clase de detalles acerca de lo ocurrido en Bilbao y Asturias durante el día.

Añadió que hoy aparecerá en la *Gaceta* el decreto que puso á la firma de su majestad el rey el presidente del Consejo, suspendiendo las garantías constitucionales en Vizcaya.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Apreciable señor y de nuestra consideración más distinguida: Como nos consta ser usted amante de la verdad, y hemos sido sorprendidos por la equivocada información que le dieron respecto á nosotros, le suplicamos tenga la bondad de insertar en el Diario de su digna dirección, el presente comunicado para que la verdad quede en su lugar.

Los dominicos y franciscanos, somos y formamos verdadera *Comunidad*.

Los dominicos y franciscanos, no fueron invitados al Sínodo; por cuya causa no asistieron al acto que se menciona. De haber sido invitados, muchísimo placer hubieran tenido en asistir á ese y todos los actos del Sínodo.

Con este motivo, los Superiores de ambas comunidades quedan de usted agradecidos y afmos. ss. ss.

Los Superiores de dominicos y franciscanos.

O. P. O. H.

Segovia 13 Septiembre 1911.

La banda de la Academia de Artillería

Copiamos de *El Ribadaviense*:

«Poco después de haber tocado nuestra banda en el kiosco de la plaza fué á la estación á esperar la brillante banda de música de Artillería de Segovia, que dirige el notable é inspirado compositor Sr. Peñalva, joven y simpático músico mayor, que por sus méritos artísticos figura á la cabeza de los músicos militares españoles.

En la estación fué saludada por las diferentes comisiones, Prensa local y gran número de particulares.

Con la citada banda vinieron el comandante de Artillería y doctísimo profesor de la Academia, nuestro paisano D. Joaquín Rey, y los capitanes Sres. Blanco y Martínez Vivas.

La banda recorrió el trayecto de la estación á la plaza Mayor, ejecutando bonitos y alegres pasodobles, parándose frente á la Casa Consistorial, donde fué obsequiada con un refresco.

Por la tarde, después de la procesión, se celebró un concierto musical por las dos bandas, cosechando ruidosas salvas de aplausos, y recibiendo el Sr. Peñalva infinidad de felicitaciones de la enorme concurrencia que, extasiada, oía las hermosas composiciones que ejecutaba la música militar.

....

La música de Artillería dió á conocer el día 7 por la noche el hermoso poema gallego, de Peñalva, *¡Escoita Rosiña!*, que fué ruidosamente aplaudido, pues verdaderamente es una bellísima página musical.

....

En la tarde del 8 hubo animado y concurridísimo paseo en la plaza, amenizado por las dos bandas de música.

La banda de Artillería entusiasmó de tal manera á la concurrencia, que incesantemente la vitoreaba y premiaba su labor artística con estrepitosas salvas de aplausos.

....

La música de Artillería, en unión con La Lira, ejecutaron la obra de Peñalva, *Ideal*, bajo su batuta.

La Sociedad Tertulia obsequió anoche con un suculento banquete á los jefes, oficiales y músico mayor del Cuerpo de Artillería, que vinieron acompañando á la banda de música, que tan gratos recuerdos dejó en Ribadavia, donde todos los músicos se portaron con corrección y galantería.

Esta mañana salió la banda para Pontevedra, sumamente agradecida á este pueblo. En aquella ciudad dará esta noche un concierto en el teatro.

El pueblo de Ribadavia quedó altamente agradecido de su dignísimo hijo el comandante Sr. Rey, á quien debemos todos la dicha de que la notable banda viniese á las fiestas»

***

Ha salido de Pontevedra y llegará mañana á esta capital, la banda de música de la Academia de Artillería.

En la citada población ha tenido el mismo entusiasta recibimiento que tuvo en Ribadavia, habiendo sido también igualmente aplaudida, que en esta última localidad.

---

sado en el sistema, antes descrito, del que sólo se diferencia por el mayor esmero de construcción.

Superior y preferible á los sistemas anteriores, son los aparatos llamados *arpas*. Consisten éstos, en dos reglas maestras verticales de madera que se apoyan sobre dos pies, provistas en su extremo superior de unas ranuras en las que encaja por sus extremos otra regla horizontal que puede deslizarse de arriba á abajo y viceversa dentro de aquéllas. Paralelamente á ésta y para reforzar este telar, se fijan otras varias á distancias convenientes, dividiendo el ancho del bastidor en otras dos partes iguales por otra regla vertical, fija en el punto medio de esta dimensión.

La regla horizontal superior móvil y sus paralelas fijas van provistas de agujeros que se corresponden, distando unos de otros el espacio correspondiente al diámetro menor del capullo, destinados á recibir un bramante fuerte que pasando por ellos, forma una especie de red que se pone tan tirante como se desee elevando la regla horizontal móvil á la que se sujetan los extremos de los hilos, bien por medio de los tornillos que lleva ó más sencillamente con auxilio de cuñas.

Preparado así el aparato, los capullos se colocan unos sobre otros, entre los dos bramantes de cada casilla, mediante ligero esfuerzo.

Las principales ventajas de esta forma de colocación de los capullos sobre los sistemas de ristras movibles, consisten en la fácil transportación de los capullos, reunión de los mismos y recolección de las mariposas; en que ningún daño sufre el capullo, lo contrario de lo que ocurre con las ristras, en las que, por el paso del hilo, se producen soluciones de continuidad en la seda, que originan dificultades y pérdidas y en lo económico, sencillo y manuable del aparato.

Preparados los capullos según cualquiera de los procedimientos expuestos y en local de las condiciones y temperatura dichas, á los diez y ocho ó veinte días de realizada la subida á los bojes, y desde las cuatro á las nueve de la mañana, raramente antes ó después, se verifica la salida de las mariposas, que aparecen con la pelusilla que las recubre humedecida y evacuando abundantes excrementos líquidos, que son los acumulados durante el tiempo que permaneció prisionera en su celda.

Una vez secas de la humedad que las entumece y con sumo cuidado, se las coge por las alas y se las lleva á los lienzos de los zarzos, donde se las deja que se acoplen libremente, si no tenemos interés en contrario, después de haber elegido tan sólo las más notables de la partida, desechando las que revelen el más leve vicio de conformación, y no se presenten bien robustas y activas.

Hay autor que aconseja, para tener buena simiente, que la puesta de los huevos se haga cada día sobre un lienzo distinto.

Las hembras permanecen inmóviles; mueren tan sólo las vejiguillas amarillentas situadas en la prolongación del último anillo y aceptan pasivamente la conjunción con el macho, con el que permanecen unidas por espacio de unas veinte horas. Las que han sido fecundadas verifican la postura en un intervalo de tiempo de cuarenta á cuarenta y ocho horas de duración, siendo los mejores huevos los primeros como son igualmente más preferidas las mariposas que primero nacen por el mayor vigor de los productos.

Una hembra bien conformada y robusta pone de 400 á 500 huevos, calculándose precisos noventa capullos para obtener una onza de semilla.

Terminada la salida de las mariposas, se retiran las ristras de capullos juntamente con los machos y hembras inservibles, en evitación de malos olores.

Cuando los huevos hayan tomado un color gris y los lienzos sin apresto en que están depositados se encuentren completamente secos, se arrollan estos sin oprimirlos para que el aire circule fácilmente y se envuelven en otro lienzo. Así dispuestos se cuelgan en un local fresco, nunca húmedo, libres del peligro de las acometidas de insectos y ratones, conservando de esta forma la semilla durante el mayor tiempo posible.

Obtención de semilla por el método industrial.—Por este método las mariposas salidas cada día se acoplan según ya sabemos, sobre lienzos previamente marcados con el mismo número de la partida, en los que se mantendrá una escrupulosa vigilancia, para que los acoplamientos no se interrumpan durante cuatro ó cinco horas. Transcurrido este tiempo se separan los machos dejando á las hembras verificar la postura.

En los lienzos que á tal objeto se destinen, se procurará que cada mariposa ocupe el centro de un círculo, de unos tres centímetros de radio, en el que permanecerá hasta que termine la puesta de los huevecillos, lo que conoceremos por la delgadez de su cuerpo, calculándose preciso un metro cuadrado de lienzo para cada diez y seis ó diez y ocho onzas de semilla.

Cuando el número de mariposas machos nacidas en un día, sea mayor que el de hembras, se dejarán los sobrantes de las primeras sobre las mismas ristras de capullos ó en otros lienzos cualesquiera. En el segundo

(Continuará).

Primitivo de Castro.

Ayudante del Servicio Agronómico.

LA HUELGA DE BILBAO

Tahonas cerradas por los huelguistas.—El paro es general.—Varias cargas.—Intentos de agresión.—Trenes detenidos.—El alcalde aclamado por loshuelguistas.—Comienza el cierre de tiendas.

Bilbao 12.—Desde la madrugada empezaron los incidentes.

Unos 300 huelguistas se dedicaron, en las primeras horas, á parar el trabajo en las panaderías del Carmen, de la Espiga, de la Merced, de la Cruz, (antigua y moderna) no sin que las fuerzas dieran varias cargas contra ellos.

El paro es ya general.

En Munguia unos grupos intentaron pasar el puente que da al muelle de Uribitarte; pero la Guardia municipal les cortó el paso.

El alcalde, que presenció la escena, excitó á los obreros á permanecer tranquilos y aconsejó á los guardias dejaran pasar á aquéllos.

El alcalde se llevó una gran ovación.

Ahora, una de la tarde, empiezan á cerrarse las tiendas que habían permanecido abiertas.

Los huelguistas intentaron asaltar, en Baracaldo, la casa de un subjefe de los Altos Hornos.

La Guardia civil lo impidió, practicando algunas detenciones.

A las diez de la mañana un grupo numeroso de obreros logró, en el muelle de Ripa, detener los trenes de Portugalete.

Allí también hubo colisión, cargas y hasta tiros.

El paro en la cuenca minera y en los ferrocarriles vascongados.—El gobernador declara grave la situación.

Bilbao 12.—No es, ni mucho menos, más satisfactoria la situación en la cuenca minera. También allí el paro es absoluto.

Un grupo de huelguistas recorrió esta msñana las márgenes del Nervión, parando las fábricas y talleres. Al llegar á Neguri los obreros, echaron los vecinos las campanas á vuelo, originándose en el pueblo enorme alarma.

Ha empezado ya el paro en los ferrocarriles vascongados.

Los huelguistas panaderos han manifestado hallarse dispuestos á entrar en negociaciones con los patronos.

Se han declarado en huelga los obreros de laminación de la fábrica La Vasconia.

El gobernador ha resignado el mando en la autoridad militar.

Mañana no se publicarán los periódicos locales, en vista de haber resuelto los tipógrafos, surpender el trabajo.

En Samiaco.—Palos y bofetadas.

En Samiaco los huelguistas han levantado los rails del ferrocarril de las Arenas.

Con motivo de invitar los huelguistas al dueño del café del Comercio á que cerrase su establecimiento, se entabló una reyerta, repartiéndose palos y bofetadas sin cuento.

La benemérita dió algunas cargas disolviendo los grupos de huelguistas.

De viaje

Ha llegado á esta capital, después de haber pasado el verano en sus posesiones de Hernani y Zaragoza, nuestro buen amigo D. Jacinto Porta Allahoga, general de Brigada, procedente de Artillería.

Sea bienvenido.

—Se encuentra en Segovia pasando una temporada al lado de sus primos, las lindas señoritas de Zúñiga (D. Pedro), la bellísima señorita de la corte Pilar Zúñiga.

—Procedente de Medina ha llegado á Segovia. D. Ramón Diez, padre político de nuestro querido amigo, el administrador del Monte de Piedad D. Eduardo Queralt.

—Han salido para San Sebastián, San Juan de Luz, Biarritz y Lourdes (Francia), nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta población, D. Juan Margareto y su bella hija Fuencisla.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio, D. Leopoldo Herrero, doña Tomasa Alfina éhijasD. Mariano Ezpeleta, Miss Anetitta, D. José de María, señores marqueses de Albaserrada y varios turistas.

NOTICIAS

La Infanta Isabel

A las tres de la tarde ha llegado ę esta capital la infanta Isabel, para efectuar las visitas que anunciamos en nuestro número de ayer.

Aniversario

El viernes se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Cecilia Martínez, viuda de Polo, tan estimada en esta capital, en donde contaba con grandes y merecidas simpatías.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos á los hijos de la finada doña Encarnación y D. Julián Polo, nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable y dolorosa.

Ejercicios de fuego

Hoy ha seguido haciendo practicas de campaña el Regimiento de Sitio.

Estas prácticas han sido presenciadas por el comandante general de Artillería de la primera región, Sr. Rosales.

De días

Hoy celebra la fiesta de sus días, nuestro querido amigo el acreditado industrial de esta población, D. Felipe Estebaranz.

Reciba nuestra felicitación.

Casi todos niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo; ninguno como el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, que activa la nutrición y aumenta las fuerzas.

Alumbramiento

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro querido amigo D. Juan Delgado, secretario del ayuntamiento de Madrona.

Reciba nuestra enhorabuena.

Destinos en la Guardia civil

Nuestro querido amigo el capitán de la Guardia civil, D. Gregorio Mañas, tan conocido y estimado en Segovia, ha sido destinado á esta Comandancia, con residencia en Coca.

Nos congratulamos de contar nuevamente entre nosotros al Sr. Mañas.

Vacante

El día 30 del corriente quedará vacante la plaza de inspector municipal de carnes del pueblo de Zamarramala, dotada con el sueldo anual de 200 pesetas.

Los aspirantes á dicho cargo deberán presentar las solicitudes en el plazo de quince días.

Ha llegado y permanecerá entre nosotros *dos ó tres* días, nuestro amigo el afinador de pianos de la Real Casa, don Ernesto Santos, que tan numerosa y distinguida clientela tiene entre la sociedad segoviana.

Se reciben avisos en la Administración de este periódico, Plaza Mayor, 5.

Enfermedad contagiosa en el ganado caprino

Se ha presentado la enfermedad infecto-contagiosa, denominada *Carbunclo bacterioliano*, en el ganado caprino del pueblo de Serracín.

Se han adoptado las necesarias medidas profilácticas para extinguir dicha epidemia.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 13 (4,30 tarde)

Lo de Melilla

El general Aldave telegrafía extensamente con detalles del combate de ayer.

No añade pormenores á las noticias que publica la Prensa de hoy.

Termina Aldave su telegrama diciendo que la harka aumenta por la predicación de los santones.

La columna de Orozco tuvo de bajas, los capitanes Jiménez Ortoleda, Useiro y García Castañeda como heridos.

Dos soldados muertos y 25 heridos, entre ellos, algunos de la policía indígena.

El Rey en Madrid

S. M. aplaza el regreso á San Sebastián.

Ministro de viaje

El Sr. García Prieto sale hoy para San Sebastián.

Emisarios revolucionarios

Asegura Canalejas que han salido varios emisarios de Bilbao para Santander y León, con objeto de que secunden el movimiento.

Los obreros de León no han respondido á estas excitaciones.

Más de las huelgas

Los patronos de las minas de Comillas telegrafían al Gobierno diciendo que hay 3.000 obreros que quieren trabajar, pero que están indefensos.

Preguntado el gobernador de Santander, ha contestado que precisamente dichos patronos le felicitaron por las medidas de previsión adoptadas.

En Bilbao

La situación sigue igual.

Es difícil el abastecimiento de la población.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio, bajo la presidencia del Rey, el acostumbrado Consejo de ministros de los jueves.

El Sr. Canalejas, pronunció un breve discurso resumen, en el cual expuso estado de cosas actual, diciendo que el Gobierno conocía de antemano el movimiento obrero, anunciándoselo al Rey cuando se hallaba en Inglaterra.

Añadió que él y sus compañeros de Gabinete sabían que para el 10 del actual, se preparaba la huelga general en Bilbao y que la secundarian otros puntos.

En su vista el Sr. Canalejas conferenció el día 11 con el capitán general, sobre la adopción de medidas para evitar disturbios.

Con respecto á Melilla, dijo, que se telegrafió á Aldave, haciéndole saber la extrañeza del Gobierno, de que la harka se hubiera disuelto tan pronto, y preguntándole si disponía de elementos para conocer la situación.

Aldave contestó que tan pronto se formaba una harka, como se disolvía, y que tenía muchos y buenos confidentes.

Lo anterior, expuso dicho general al Gobierno, escarmentada por el castigo de que fué objeto, se disolvió prontamente.

Manifestó también el Sr. Canalejas, que ahora según ha dicho el general Aldave, se ha formado otra que también ha sido castigada duramente.

Después del Consejo, corrieron rumores de que se iban á adoptar alguna disposición con el general Aldave.

Firma del Rey

—Ha sido jubilado el fiscal de esa Adudiencia D. José Peláez, y nombrado para sustituirle D. Luis María Sáez.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona.. { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. / SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puerta Ferrisa, [illegible].

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid ..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. / E/ TIROLESES, [illegible]onuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industría, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados, puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 7 6 Wardour Street, Londres, 332.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente Haara Abana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz e 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayracruz con trasbordo en Habana. Comra, admitiendo pasaje y carga para Ve-

bina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene álos señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

La-gran-marca

CORONA

Bicicletas, pneumáticos Michelin,

LOS MEJORES

Accesorios para bicicletas

R. M. FRUTOS. *SEGOVIA*

Vacas holandesas

Se desea vender una ó más vacas holandesas, de las mejores condiciones, en precio económico. Pueden verse en la finca titulada «Perella», de Villacastín.

Escribir al administrador, en dicha villa.

La Central anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:

Sebastián Borreguero Sacristán

ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA

DIARIO DE AVISOS

DE SEGOVIA

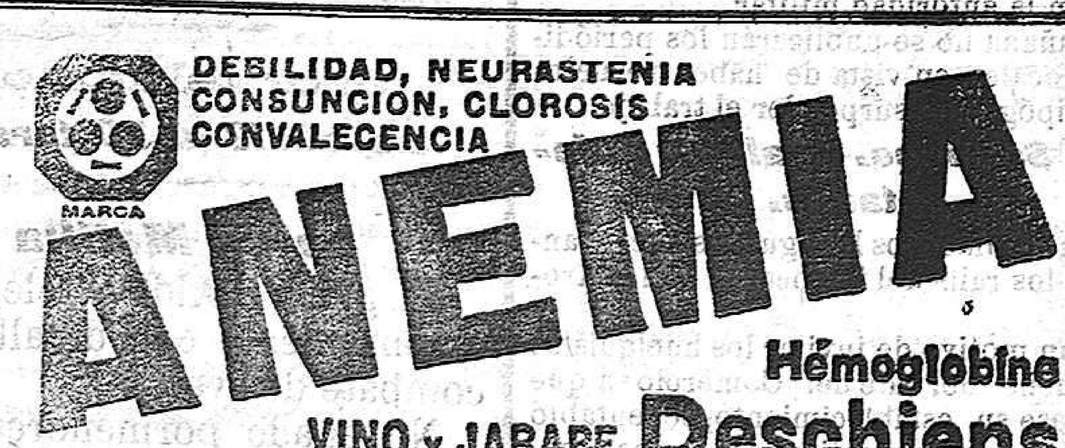
Unica Agencia abierta hasta las once de la noche.

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES POR PUBLICIDAD

Preceptores, profesores, criados de todas clases, institutrices, doncellas, cocineras, se facilitan gratuitamente.

Fuencarral, núm. 30, 1.º

MADRID



La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

